

# LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

ANU VI

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.  
No se devuelven originales.

REDACCION: MAGDALENA, 190

ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Viernes 26 de Junio de 1891

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales

NUM. 1.368

## Desde Madrid

24 Junio 1891.

Sr. Director de LA MONARQUÍA.

Después de un breve paréntesis, impuesto por el procedimiento parlamentario, ya volvemos á darle vueltas al tema aquél que tanto gusto dió hace pocos días. Quiero decir, y por eso lo digo, porque quiero, que ya está otra vez en campaña el combatido, asendereado y maltrecho proyecto llamado vulgarmente del Banco de España; porque el vulgo, con ese maravilloso instinto de las multitudes, ha visto, ó previsto, que el tal proyecto beneficia al Banco más, incomparablemente más, que al Tesoro.

Y como en éstas cuestiones de interés nacional no ha y ni puede, ni debe haber criterio de ministerialismo cerrado, cuando el proyecto se discutía en el Congreso, un ministro de la Corona, de los más prestigiosos—sin ánimo de ofender á los restantes—decía, sobre poco más ó menos, esto que es sumamente expresivo:

—El proyecto tiene para el Tesoro utilidad inmediata. A la larga será perjudicial, pero ¡hasta entoces!...

Expresándose así, como efectivamente se expresó un ministro de la Corona, ¿no es ser más papista que el Papa, empeñarse en llevar el ministerialismo hasta un punto que ni el mismo gobierno querrá que se lleve? La misión de los cuerpos colegisladores es la de hacer leyes útiles al país, no la de convertirse en coros de un ministro de Hacienda, sea el que fuere.

Así lo entienden sin duda los conspicuos y respetables personajes de la mayoría del Senado, que harán al proyecto oposición mucho más resuelta que la de las minorías, pues sabido es que estas tienen por costumbre, y en cierto modo hasta por deber, combatirlo todo. Conviene advertir, porque el dato es interesante, que esos individuos son de posición independiente, y algunos de ellos accionistas del Banco. No saquemos, pues, las cosas de quicio, y procuremos todos, en bien de la Nación, hallar la fórmula conveniente y práctica para que el comercio y todas las demás clases mercantiles, obtengan las compensaciones que han menester, por virtud del aumento de la circulación fiduciaria de la prórroga del privilegio del Banco de España, perfectamente personificado en el personaje de la zarzuela *Cerlámén Nacional*.

El día parlamentario ofrece pocas novedades. La más saliente es que comienza en la alta Cámara la discusión del proyecto á que acabo de referirme.

En el Congreso, después de infinitas preguntas de escasisimo interés todas ellas, siguió el debate sobre la interpelación de Miguel Moya, relativa á la gestión del ministro de Ultramar; y Pérez Castañeda sigue pronunciando un inagotable discurso en pró de la interpelación.

Suyo afmo.—*El Corresponsal.*

Madrid 20 de Junio de 1891.

La crisis financiera que surgió hará próximamente un año, y de la cual el trastorno en los valores argentinos ha sido el punto de partida, está por ahora, en apariencia, apaciguada; pero no puede considerarse como terminada, sino por aquellas personas que únicamente se limitan á examinar superficialmente la situación.

La suspensión de pagos de la primera casa bancaria del mundo (la de Baring Brothers), las dificultades en que se encontraron otras potencias financieras de Londres, de París, de Alemania, etcétera, así como la reducción, y hasta cierto punto, la suspensión de créditos, y por lo tanto la disminución de los medios de acción que de aquí dimanaron, influyeron en un momento dado y de una manera desastrosa, sobre los cambios de los valores, cuyos tipos de capitalización fueron menos.

Si á estas consideraciones, que á lo pasado se refieren, y á las consecuencias que de estos hechos han surgido, se tienen en cuenta las perturbaciones económicas y monetarias que pueden resultar de un año de cosechas deficientes, habrá que hacerse la siguiente pregunta:

¿No hay suficientes motivos para suponer que no hemos asistido sino únicamente á la primera fase de una crisis que especialmente perjudicará á los fondos de Estado?

Tanto las naciones europeas como las americanas habiendo abusado de su crédito, han hecho que todos los mercados y carteras particulares estén saturados de títulos de Rentas, los cuales, considerando los cambios actuales, no ofrecen gran margen de alza.

Reflexionando bien, estos altos cambios no pueden ni deben considerarse sino como ficticios, porque no responden á la situación verdadera; y por esto los inmensos capitales que hay disponibles, prefieren quedarse en inactividad, más bien que arriesgarse en fondos de Estado, los cuales dentro de cierto tiempo, más ó menos lejano, pueden dar grandes desengaños.

Expuesto esto, creemos que á todo capitalista que cuide de sus intereses, le conviene colocar, por lo menos parte de sus recursos, en negocios que quizás exigirán más reflexión y raciocinio, pero que son susceptibles en cambio de tener un lisonjero porvenir, porque teniendo por base datos comprobados, están al abrigo de todo engaño

y de todas las fluctuaciones que resultan de las perturbaciones financieras, económicas y políticas.

Recordarán nuestros corresponsales y amigos de España que, siempre sin pretensión alguna de erigirnos en profetas, les hemos dado, en momentos oportunos, indicaciones útiles, con preferencia cuando se ha tratado de colocar fondos.

Con la convicción completa hemos procurado apartarlos siempre del Panamá, desde el momento en que se creó la empresa, hasta la catástrofe que siguió, y que siempre habíamos previsto; así como igualmente de las acciones de Tabacos cuando se cotizaban á 160 por 100, haciéndoles comprender, después de concienzudo examen, que estos títulos no tenían razón alguna para estimarse á superior precio que el de la par.

En cambio, cuando las circunstancias eran favorables, les hemos indicado como ventajosas las acciones *Riotinto* y *Tharsis*, así como las de los ferrocarriles *Andaluces*, cuando éstas estaban á bajos cambios.

Hoy nos apresuramos á darles á conocer un nuevo título, al cual predicen personas financieras, é ingenieros especiales de la mayor competencia, un porvenir muy lisonjero y cuyo producto será seguramente muy considerable.

Nos referimos á las acciones de las *Sociedades de Nitramita*.

Conocido es ya por todo el mundo, pero especialmente en los distritos mineros, el empleo tan considerable que se hace de los explosivos, y el cual se desarrolla cada vez más en todo el orbe.

Por carencia de otro explosivo más poderoso, la dinamita ha monopolizado, por decirlo así, hasta 1889, la industria de los explosivos. Los fabricantes de dinamita realizan todos los años considerables beneficios, que ascienden á muchos millones de francos.

Como prueba de lo que afirmamos, citaremos como un ejemplo los resultados obtenidos por la Sociedad de Dinamita Española. Después de haber sido reintegrados los accionistas del importe del capital primitivo de sus acciones, han recibido en cambio de cada una de estas, dos acciones de dividendos, que valen cada una 900 francos, ó sean 1.800 francos las dos; de modo, que haciendo abstracción de los 100 francos (importe de cada acción primitiva) que les han sido reembolsados, son hoy propietarios de una cantidad que asciende á 19 veces el importe del capital primitivo, y que les produce además 100 por 100 al año.

Una transformación se inició desde 1889 en los países del Norte, que alcanza hoy también á España, y que obedece á los magníficos descubrimientos de Mr. Favier, comandante del cuerpo de ingenieros militares franceses.

Ha conseguido la juxtaposición de dos productos, dos elementos, que sin contener materia alguna explosiva, reúnen la siguiente sorprendente condición:

*En caso alguno de choque ó ignición, este producto no da lugar á explosión involuntaria, ni á sorpresa ó accidente alguno. A pesar de esto y bajo la influencia de la detonación de la cápsula (pistón), constituye el explosivo más poderoso conocido hasta el día.*

Este descubrimiento, confirmado por las múltiples experiencias oficiales hechas por encargados del Gobierno francés y del belga, así como de empresas particulares, ha pasado ya, desde hace cerca de un año, del dominio teórico al práctico.

El grupo franco-belga y suizo que ha adquirido los privilegios del comandante Favier para su explotación en el mundo entero, ha formado para cada país una sociedad especial, á la que ha cedido el derecho de explotación de su privilegio para cada nación y sus respectivas colonias.

La *Sociedad belga* está en próspera situación.

La *Sociedad francesa*, que solamente funciona desde hace algunos meses, ha conquistado ya la clientela de los grandes centros mineros, de las grandes empresas de canteras, y de las obras públicas de Francia.

La *Sociedad inglesa* ha sido de hecho creada por el célebre y riquísimo minero inglés George Elliott.

La *Sociedad alemana* acaba de fundarse en idénticas condiciones por uno de los príncipes financieros de Berlín, después de serios ensayos y de comprobaciones oficiales.

La *Sociedad española* ha instalado ya una fábrica en Ripoll, que funciona desde hace dos meses, y cuyo éxito crece de tal manera, que ya exige la creación de otra nueva fábrica, que dentro de breve plazo se abrirá en Córdoba.

La *Sociedad austro-húngara*, que tiene privilegio exclusivo de explotación para los Balcanes (Turquía, Rumania, Bulgaria, Servia, etc.), ha sido creada recientemente y empezará la fabricación dentro de pocas semanas.

La *Sociedad rusa* está en vías de formación. El Gobierno le ha concedido privilegios especiales que le garantizan el monopolio de los explosivos en aquel país, donde se sabe reina una baja temperatura, y en el cual la dinamita, que se congela á 8 grados centígrados de calor (hecho comprobado), ofrece un constante peligro mortal, y que por esta causa no puede emplearse.

También están en formación otras Compañías para los países mineros de África y de América. En resumen, la *nitramita* ha conquistado lo de hecho un preferente lugar en el mundo entero. Es un producto de inmenso consumo, cuyas

— 208 —

lecho, arrojaba por intervalos su triste claridad sobre esta escena de desolación.

De pronto, oyóse un largo y ruidoso bostezo. Agitóse uno de los cadáveres y púsose á estirar sus miembros como se hace después de un largo sueño.

Este cadáver era el de Maese Alain el mayordomo, el cual no tenía otras heridas que un ancho agujero hecho en su cabeza. El antiguo bebedor había caído al choque de Pedro, y en parte por miedo, en parte por embriaguez, no había vuelto á levantarse. Además, ya se sabe que un hombre borracho, por cobarde que pueda ser, es capaz de dormirse á diez pasos de la rueda de una locomotora, y Maese Alain se había dormido.

Al despertar, su primer cuidado fué dar una muestra de afectión á su frasco de aguardiente. No se acordaba de nada. Después de haberse echado un buen trago, levantóse vacilando, y más embriagado que antes.

—¿Por qué diablos no estoy en mi cama? se preguntó. Echó una mirada á su alrededor, y entonces lo recordó todo.

—¡Oh! ¡oh! dijo, la batalla se ha concluido... He aquí á mi buen compañero Pedro en el estado en que yo deseaba verle... Y ese bribonzuelo de Jorge Trem! Duermes como un bienaventurado!... A fé mía, voy á acabar la obra...

Tomó un puñal y adelantóse trabajosamente hacia el lecho, no sin decir una palabra en el camino á su botella, á fin de tener valor. En medio del cuarto tropezó con el cuerpo de Judas.

—¡Calla! ¡este duerme también! Levántate, gandul, ven á ayudarme!

Como puede suponerse, Judas no contestó. Inclínóse sobre él Maese Alain, y púsole en la boca el cuello de la botella. Vertióse por tierra el aguardiente, y Maese Alain volvió á levantarse.

—No beberá más, dijo con solemnidad.

En el momento en que llegaba cerca del lecho, detúvose á escuchar una voz dulce; pero llorosa, que cantaba en el patio debajo de la ventana la estrofa de la querrela de Arturo de Bretaña.

—Buena hora por cierto para cantar! murmuró.

Calló la voz, y pronunció muy bajo con desconsolador acento:

— 205 —

Pedro no comprendía. Puso la mano sobre una de sus heridas á fin de detener la sangre; pero Judas, implacable, y deseoso de concluir, se tiró á fondo sobre él y le hizo poner en guardia. La sangre continuó saliendo.

—Despertaos, señor, despertaos! exclamó Pedro otra vez apoyándose vacilante en las columnas del lecho.

Didier continuaba durmiendo.

Al fin, el pobre Pedro, agotadas ya sus fuerzas, soltó su espada, dejase deslizar á lo largo del lecho, y cayó en un lago de sangre.

—Dios no ha querido que yo muriese por Trem! murmuró con voz doliente.

—Pues por quién, hijo mio? exclamó Judas dando una carcajada. ¿Acaso no sabes?... pues hubiera sido chistoso...

Al hablar así se crisparon los labios del saltimbanqui con una maligna sonrisa. Acercóse á Pedro, que respiraba con mucho trabajo y apenas se movía.

—Compañero mio, dijo tomándole el pulso, tres minutos te quedan aun que vivir. ¿Quieres que te cuente una historia?... No te des prisa á morir, porque lo que voy á decirte te divertirá. ¡Bien, bien! quién calla otorga, y estoy seguro que tienes ganas de oír mi historia. Escucha pues. Pasaba yo una noche por la selva de Rennes... yo entonces era de oficio saltimbanqui, y me hacía falta un chico... Parece que tu pulso tiene ganas de concluir contigo... ¡qué diablos! ¡un poco de paciencia!... Al atravesar la selva, vi puesto en un montecillo un chiquitín medio desmayado y envuelto en unas pieles de conejo... Se las quito y me llevo el chico, el cual me venía á pedir de boca... Una vez en París... No te mueras aun... concluyo. Este niño fué creciendo; la casualidad hizo que escapase de mi tutela; se hizo paje del señor conde de Tolosa, después gentilhombre de su casa, luego —gracias á Dios que tu pulso comienza á latir como debe— después capitán de la gendarmería. ¿Adivinas ahora?

Un ligero y furtivo rubor coloró las facciones de Pedro, el cual permaneció inmóvil, sin embargo, y con los ojos cerrados.

—¿No adivinas? continuó Judas. Pues bien, voy á hablar-te más claro, á fin de que vayas contento al otro mundo. Además, que eso te explicará el por qué hemos venido aquí de parte de Vaunoy... El niño que me encontré en la selva se llamaba Jorge Trem!

51

ventajas, comparadas con las de otros productos similares de potencia, inocuidad, ausencia completa de todo peligro en su fabricación, manipulación, y transporte están reconocidas por todo el mundo (oficial y especialista), y cuyo éxito en las minas, canteras y toda clase de empresas de obras públicas se confirma cada día.

Por ahora nos limitaremos a llamar especialmente la atención sobre las acciones de dos ó tres de estas Sociedades (Española, Austro-Húngara, Rusa), respecto de las cuales los estudios que hemos hecho y los datos que hemos obtenido en los centros mejor informados, nos han permitido fijarnos con preferencia, á causa del rápido desarrollo que han tenido y de su porvenir más rápido é inmediato.

La Sociedad Española de Nitramita ha sido, como las otras, constituida en Bélgica, pero gran número de sus acciones están domiciliadas en España.

El capital primitivo de cada una de estas Sociedades es muy poco importante, por la razón de que la instalación de las fábricas es de las más sencillas y menos costosas. Las acciones han sido todas tomadas en firme por los financieros ó capitalistas, que han seguido todas las experiencias efectuadas, y que habiendo comprendido el porvenir que ofrece la nitramita, esperan sin impaciencia y con verdadera fe el momento de ver que su valor sea, dentro de pocos años, cinco ó diez veces mayor. Pero validas de ciertas relaciones é influencias cerca de los mismos, ó bien cerca de los fundadores, se han efectuado compras de acciones entre 125-150, y aun 165 por 100 (único desembolso), según la nacionalidad de la Sociedad; en espera se crean mercados, primero en París, luego en otras plazas; lo que no tardará en realizarse.

En la más íntima convicción y con la mayor sinceridad, recomendamos estos valores, aconsejando á nuestros correspondientes y amigos nos sigan en esta vía, en la que conseguirán considerables beneficios.

Es una colocación de toda seguridad la que ofrecemos, y cuyos resultados no harán esperarse mucho, pues se revelarán por un importante aumento del capital invertido.

No hay tiempo que perder, como ya lo decimos, pues no hay sino un número muy reducido de títulos de cada Sociedad, y cuanto más tiempo pase más pretensiones tendrán los acaparadores, y entonces se lamentarán de no haber aprovechado el momento oportuno para adquirirlos.

## Crónica marítima

### Noticias.

El 25 de Mayo próximo pasado, se encargó del mando del crucero *Colón* y estación naval del Río de la Plata, el capitán de fragata don José Cano Manuel, siendo pasaporte para España el jefe de igual empleo don Juan José de la Matta que los desempeñaba y había cumplido el tiempo reglamentario.

La *Gaceta* recibida hoy contiene las siguientes disposiciones de marina. El decreto disponiendo pasa á la situación de reserva el capitán de navío de primera clase don Misael Sánchez y Basadre.

Otros disponiendo cese en el cargo de oficial primero del Ministerio del ramo, el coronel de artillería de la armada don Santiago Rodríguez y Laguarda, y nombrando para el expresado cargo don Maximiano Garcés de los Fayos, coronel de artillería de la armada.

—La botadura del crucero *Vizcaya*, que se construye en los astilleros del Nervión, se ha fijado definitivamente para el miércoles 8 de Julio.

—Por fallecimiento del capitán de fragata don Ramón Piñero y teniente de navío de primera clase don Juan de Dios Usera, ascenderán á capitán de fragata don Ramón Llorente, á teniente de primera don Jacbo Torón y á teniente de navío los alféreces don José Escobar y don José Asensio.

—Hoy viernes 26 á las diez de la mañana, en la iglesia de las Descalzas de Madrid tendrán lugar los funerales por el eterno descanso del alma del teniente de navío de primera clase á ilustrado abogado don Juan de Dios Usera, cuya desgracia ha entristecido hondamente á todos los compañeros en la armada.

—El domingo salió de Puerto Rico para la Habana el vapor correo *Veracruz*, de la compañía Transatlántica.

### Resoluciones.

Ha sido concedida la gran cruz de San Hermenegildo, al capitán de navío de primera clase don José Navarro y Fernandez.

—Id. id. la sencilla, teniente de navío de primera clase don Manuel Roldán.

—Autorizando para ir á la Corte, al capitán de fragata don Juan José de la Matta y teniente de navío don Dionisio Shelly.

—Dando sin efecto el destino á Filipinas, del teniente de navío don Eduardo Guerra.

—Nombrando comandante del Pontón *Algeciras*, al teniente de navío de primera don Pedro Sanchez Toca.

—Concediendo cuatro meses de licencia por enfermo, al teniente de navío de primera don Manuel Antón.

—Id. dos meses de id. por id., al teniente de navío don Carlos Suances.

—Id. dos id. por id., al ingeniero primero don Francisco Diaz Aparicio.

## Del interior

Ayer terminaron los exámenes en el colegio de segunda enseñanza, dirigido por don Alfredo de la Iglesia.

El éxito ha sido tan brillante que merece lo consignemos en nuestras columnas. Tres días invirtió el tribunal, compuesto de distinguidos profesores del instituto de la provincia, en la misión que llevó á dicho colegio y que hicieron más grata los resultados obtenidos.

No nos consideramos en el caso de sincerarnos de exageraciones imputadas á la prensa, pues la parquedad en el elogio constituye, acaso, uno de los más salientes signos de nuestro crédito.

A mayor abundamiento cedemos la palabra á los números. Según nota que tenemos á la vista resulta, que en geografía obtuvo calificación de sobresaliente un alumno, 2 notables, 1 bueno y 5 aprobados.

En latín 4 sobresalientes, 2 notables, 5 buenos y 6 aprobados.

En historia de España 4 sobresalientes, 5 notables, 2 buenos y 2 aprobados.

En historia universal 2 sobresalientes, 4 notables, 2 buenos y 2 aprobados.

En retórica y poética 2 sobresalientes, 2 notables, 2 buenos y 4 aprobados.

En aritmética y álgebra 2 sobresalientes, 1 notable, 3 buenos y 4 aprobados.

En francés 6 sobresalientes, 2 notables y 2 aprobados.

En geometría y trigonometría 5 sobresalientes y 1 notable.

En psicología, lógica y ética 2 sobresalientes, 1 bueno y 2 aprobados.

En física y química 3 sobresalientes.

En historia natural 1 sobresaliente, 1 notable y 1 aprobado.

En agricultura 1 notable y 2 aprobados.

Oléese la circunstancia, verdad-raramente excepcional, de que no haya habido ni un solo suspenso en ninguna de las asignaturas que se cursan en dicho centro docente.

Estos resultados, apesar de su importancia, no pueden sorprender á los que, como nosotros, conocemos el exquisito régimen y moderno plan de enseñanza por que se rige el colegio del señor de la Iglesia.

Sus iniciativas y sus esfuerzos han conseguido realizar el ideal acariciado por nuestro amigo, que era el emplazamiento de un edificio exclusivamente dedicado á la enseñanza.

El templo se levantó en las condiciones ventajosas y aceptables que el público conoce y el profesorado, con esto, encontró más facilitada su misión.

Los resultados obtenidos de los últimos exámenes son una prueba de lo que pueden el orden y la previsión, acompañadas de la competencia que no puede negarse al plantel de profesores del colegio del señor la Iglesia.

La comisión organizadora del certamen musical iniciado por la sociedad coral *La Oliva* de Vigo ha visto coronadas con éxito brillante las gestiones que ha realizado para dotar á esta justa del arte de un número considerable de premios.

S. M. la Reina Regente ha ofrecido un premio consistente en un valioso objeto de arte.

Entre las personas y sociedades á quien la comisión se había dirigido solicitando su concurso para la mayor brillantez de esta fiesta, resultan otorgando premios, además de los que ya anunciamos, el Excmo. Sr. General Gobernador militar de Vigo, don Augusto Bárcena, don Nestor Pardo Saavedra, don Salvador Aranda, don Pedro M. Molinos, don Juan Manuel Pereira, *Centro de Instrucción Mercantil, Cooperativa Militar y de la Armada, Tertulia Recreativa, Liceo de Vigo* y la comisión de festejos.

Los periódicos de Vigo publican las líneas que nosotros escribimos anunciando el propósito acariciado por el orfeón ferrolano *El Arte* de concurrir á ese torneo, acogiéndolo con gran cariño y entusiasmo.

En la mañana de hoy entró en puerto el vapor *Ibaizabal*, procedente de Santander y Gijón, conduciendo la compañía dramática de don José González que para esta noche anuncia su debut en el teatro *Romea* con *El Gran Galeoto*.

La noticia que habíamos anticipado respecto del viaje á Tánger de la Escudra, tenía su fundamento, á excepción de que la visita á aquel puerto de la costa africana la realizó sólo el crucero *Reina Regente*, separándose de los demás buques. La misión que le llevó á Tánger fué el conducir á España la Embajada marroquí.

El *Reina Regente*, según noticias, arribó ya á Málaga con la Embajada que hoy debe llegar á la corte.

Poco tiempo ha publicado la prensa regional un suelto del cual nos hicimos eco, referente á la herecía de los apellidados Agram, que fué objeto de tantos comentarios, así de la prensa, como del público en general.

Personas que conservan entre sus apellidos el del protagonista en cuestión nos han inquirido á fin de que solventemos la duda que respecto la existencia de herencia sostienen, evitando los gastos consiguientes que ocasionan los documentos precisos para acreditar su personalidad y también el que sean objeto de engaño por parte de algunos explotadores que, alimentando sus esperanzas, les exigen algunos anticipos.

Como quiera que la noticia á que nos referimos no la hemos visto desmentida é ignoramos de que periódico la hemos tomado rogamos á aquellos de nuestros colegas que tengan conocimiento de la verdad de este asunto la publiquen para tranquilidad de nuestros convecinos.

Mucho elemento joven artesano ha salido esta mañana por la puerta de Canido en dirección á San Mateo de Trasmuros, donde se celebra la tradicional fiesta de San Pelayo.

Hoy han sido licenciados por dos meses para sus casas, en virtud de la reciente disposición de economías del ministerio de la Guerra, bastantes soldados del batallón de Luzón que guarnece esta plaza.

Toma fuerza el proyecto formado por el *Club de velocipedistas* para celebrar en el mes de Agosto un *carroussel* en la plaza de toros.

También llevará á cabo esta entusiasta sociedad la novillada que habíamos anunciado y en la que únicamente tomarán parte socios del *Club*.

Si las demás sociedades de recreo cooperan como tenemos entendido á la celebración de las fiestas de Agosto, tendremos indudablemente algo bueno.

Ayer entró en nuestro puerto el *Cabo Silleiro* continuando lo viaje para el Cantábrico.

También salió el *Santa Rosa* hecha la descarga del material que condujo para nuestros arsenales.

En los exámenes que ayer se celebraron en mayoría general para capitanes de la marina mercante fueron aprobados los pilotos don José R. Manene Arauco, don José Román Zabalo y don Antonio José Mostera Solís.

Las reses destinadas á las lidias del domingo próximo y del siguiente se hallaban en Jubia á las ocho de la mañana y al entrar en máquina este número eran esperados en la Puerta Nueva por gran número de aficionados y curiosos.

Individuos de infantería de marina que deben presentarse en la secretaría del ayuntamiento del Ferrol, negociado de quintas, á recoger los pases de segunda reserva: Casimiro Buendía Gómez, hijo de José y Teresa, natural de la Coruña, oficio herrero; José Sayares Ameaus, de Jerónimo y María, natural de Gargantans, distrito de Moraña, oficio cantero; José Andonegui Badio, de Bernardo y Juana, natural de Pastoriza, distrito de San Salvador del Valle, oficio capataz; Marcelino Regueiro Morales, de José y Josefa, natural de Santiago, oficio zapatero; Martín Diaz Aragón, de Tomás y Gregoria, natural de Logroño, oficio cortador.

La *Democracia* principia á desbarrar y lo sentimos, porque hasta aquí, aunque tenía el inconveniente de convertir en política todas las cuestiones, y desnaturalizaba, con este motivo, muchas de ellas, en otras conservaba bastante buen juicio.

Hay, por ejemplo, un concejal con afán cons-

Apenas hubo pronunciado Judas este nombre dió un grito de rabia y de dolor.

Un movimiento de alegría indefinible acababa de llenar el corazón de Pedro, galvanizando su agonía. El buen escudero, volviendo á hallar la vida por un instante al oír el nombre adorado del hijo de su amo, había cogido por un esfuerzo supremo la garganta del saltimbanqui, que cayó rodando debajo de él.

—¡Socorro! ¡Santiago! gritó este medio ahogándose.

Adelantóse Santiago, pero ya era tarde. Pedro había cogido su espada, introduciéndola con toda su fuerza en el pecho de Judas. Después, apoyándose con una mano en las columnas del lecho hizo frente con la otra al último criado.

El valiente Pedro Lecker era aun un campeón temible en su última hora. El criado, herido gravemente desde los primeros pases, arrojó su arma, y salió huyendo.

Arrastróse Pedro hasta la linterna, y que medio apagada y olvidada en un rincón, iluminaba con una luz débil é intermitente los resultados de esta sangrienta escena. La cogió, reanimó su llama, y ayudándose con sus manos, volvió hasta el lecho donde Didier, sufriendo aun los efectos del narcótico, dormía en su letárgico sueño.

El buen escudero, reuniendo cuantas fuerzas le quedaban, consiguió al fin con un trabajo infinito, ponerse de pie. Apoyó una mano en el colchón, y dirigió con la otra la luz de la linterna al rostro de Didier.

El capitán estaba echado boca arriba, en la posición en que le dejaron los criados de Vaunoy. La luz de la linterna cayó á plomo sobre sus bellas y regulares facciones.

Pedro se moría, pero su alegría llegaba al delirio. Contempló un instante á Didier dormido. Una felicidad estática iluminó su fisonomía honrada y sencilla, mientras que dos ardientes lágrimas surcaban lentamente sus descarnadas mejillas.

—Es él, murmuró al fin; ¡Dios le salve y le bendiga!... ¡esa es en efecto la bella frente de Trem!... y esos ojos cerrados,—ahora me acuerdo,—son efectivamente los ojos de un bretón... ¡altaneros y atrevidos!... ¡Oh! ¡es un bello soldado el último hijo de Trem! es un vástago digno de sus antepasados... ¡Si yo lo hubiese conocido antes!

Tomó la mano de Didier, y se inclinó sobre ella no pudiendo levantarla hasta sus labios.

—¡Monseñor!... ¡hijo mío!... prosiguió con una pasión tan ardiente, que las últimas gotas de su sangre leal subieron hasta sus mejillas;— ¡despertaos á fin de que yo os salude con el nombre valiente de vuestros padres!... despertaos, hijo de Trem!... vuestra vida será bella y gloriosa de hoy más... señorito Jorge...

Al decir esto se detuvo, su mirada expresó un profundo terror.

—¡Dios mío! ¡Dios mío! exclamó con voz sorda; duerme, y yo voy á morir! voy á morir, llevando conmigo su secreto, su dicha... ¡todo lo que Dios acaba de devolverle!

Una desesperación amarga había reemplazado la alegría de Pedro. Miraba á su joven amo con ojos desanimados. La vida le abandonaba, lo sentía, y era para él una horrible angustia, faltar al último Trem! abandonar en este momento supremo, en que con una sola palabra hubiese podido devolverle la fortuna y la nobleza.

—No quiero morir, volvió á decir con esfuerzo; ¡eso sería una traición! es preciso que yo viva para servirle y para amarle... Detente pues, sangre mía, eres de él, de él solo. ¡Oh! ¡voy á volverme loco! Nuestra Señora de la Media-Selva, ¡Santa Madre de Cristo, tened piedad! ¡Que se despierte, ó que yo viva un día aún! ¡Santa Virgen! Siento venir la muerte... tengo miedo!

El desgraciado anciano temblaba en su agonía, y necesitó de sus dos manos para sostenerse junto al lecho. Un minuto pasó, durante el cual sufrió un martirio que no podremos pintar. Después deslizaronse sus manos lentamente á lo largo de la cama.

—¡Despiértate! ¡despiértate!—dijo medio agonizando...

—Escucha... escuchadme, mi querido señor!... ¡Oh! vos me oís, ¿no es verdad? En el hueco de la encina del Foso de los Lobos hay oro y un pergamino... todo es vuestro. Jorge Trem!... vuestro... yo soy un mal servidor... me muero, cuando necesitábais que viviese... ¡Perdonadme!... ¡perdonadme!

Sus piernas vacilaron, cayó pesadamente hacia atrás, pronunciando por última vez el nombre idolatrado de su señor.

Didier continuaba dormido.

Durante algunos minutos reinó en la estancia un silencio de muerte. La linterna, que había quedado encima del

tante de exhibir un falta de buen sentido y su carencia de los conocimientos más rudimentarios, pues si ese concejal es republicano ya no puede usted decirle nada, ya es preciso ver con calma como pone en ridículo la corporación y el pueblo y como se perjudican por falta de inteligencia los intereses de los vecinos. Y si hay un periódico que le dice en letras de molde lo que al oído le dicen todos, incluso los mismos compañeros de ese concejal, ya *La Democracia* se considera autorizada para echarse por los cerros de Ubeda, para disparatar y para algo más.

Porque hemos dicho que el señor Guerrero ha perjudicado al comercio del Ferrol retrasando unas gestiones urgentes, con el objeto de estudiar lo que todos menos él tienen estudiado, y por lo visto no es susceptible de llegar á tener estudiado, nos viene ayer diciendo que los alcaldes hacen pagos sin intervención y sin cumplir los acuerdos del ayuntamiento y la distribución de fondos y, además, que el partido conservador nombró alcaldes que no son vecinos del Ferrol y que son insolventes.

Esto es gravísimo, y si nosotros fuéramos el alcalde ó estuviéramos encargados de la intervención de los fondos municipales, ya habríamos llevado á *La Democracia* á los tribunales para que respondiera de sus injurias y calumnias, sin perjuicio de que le habríamos probado que sin un desconocimiento absoluto de la legislación del ramo no pueden decirse tales despropósitos. Y en cuanto á lo de alcaldes insolventes no sabemos que para los republicanos de *La Democracia* no basta ser honrado, ilustrado y poseer una carrera literaria y distinguida: es preciso ser rico para poder ser alcalde. ¡Qué desatinar!

Venga, pues, el estado de la fortuna de cada concejal para saber quién es el que tiene más títulos para ser Alcalde.

El señor B. llas no es rico, pues no sirve. ¿Hay quién se atreva á poner en duda su acrisolada honradez, su claro talento, su conocida ilustración? No, pero no es rico. ¿Existe por ahí algún vecino ignorante que no haya saludado el abecedario, pero que posea muchas fincas y valores? Pues ese es el mejor para Alcalde; pero no es suficiente que reúna tan envidiables títulos para hacer un buen alcalde. Es indispensable para que llegue á la altura de Alcalde modelo de *La Democracia* que cuente con una comisión de hacienda que proponga distribuciones de fondos desatinadas, con un Ayuntamiento que no sepa discutir y con un concejal interventor que permita al Alcalde que rompa la distribución y haga pagos caprichosos é indebidos, quedando por su complacencia sujeto á sufrir las responsabilidades que la superioridad le exija.

Para concluir debemos plagiar á *La Democracia*. Para que el Alcalde haga pagos indebidos nos precisas todas esas circunstancias en el actual Ayuntamiento, y si *La Democracia* es órgano de la mayoría ya podemos decir: ¡Que amigos tenéis, B-nitos!

Para hacer el despejo de la plaza en las próximas corridas de toros fué adquirido por el señor Calancha un hermoso jaco que conduce desde Castilla con las reses hoy llegadas.

En los primeros días del próximo mes saldrá para Madrid, con objeto de hacer nuevos tratos con toreros y ganaderos para las corridas de Agosto, el empresario señor Calancha.

Tenemos entendido que ya no será suprimida, como se dijo, la escuela de telegrafía práctica en la *Villa de Bilbao*.

Continuará, pues, en su desempeño nuestro apreciable amigo don Luis León y María que un colega local señalaba para jefe de la estación telegráfica de esta ciudad.

**Bibliografía**

*Tratado de Economía Política por D. Leandro de Saralegui y Medina, Ordenador de Marina de 1.ª clase. Obra de texto, 3.ª edición. Imprenta de R. Pita.*

Efecto de las condiciones especiales de la época que atravesamos, la importancia de la ciencia económica crece diariamente y así después de su estudio se hizo asunto de examen en las Universidades, se van hoy divulgando entre el público los conocimientos de esta ciencia, necesaria para poder apreciar y aun seguir las múltiples cuestiones económicas que hoy se presentan, afectando tanto á la producción y á la propiedad.

El periódico y el folleto al tratar esta clase de asuntos, si bien divulgan algunos conocimientos, no pueden, ni tampoco es su objeto, iniciar á sus lectores en los principios de la economía. Sólo los libros didácticos, ó esas publicaciones enciclopédicas, cuyo carácter es el de divulgar los conocimientos ó progresos realizados en los diferentes ramos del saber, son las únicas fuentes á las que se debe recurrir, para iniciarse y aun poseer, la interesante ciencia que nos ocupa.

Indudable su importancia y supérfluo el exponer la imprescindible necesidad de su conocimiento profundo para todos aquellos que se dedican á ciertas carreras del Estado, como la Administración de Marina, se comprenderá con cuanto placer damos cuenta de haber aparecido la tercera edición del *Tratado de Economía Política*, del Ordenador de primera clase D. Leandro de Saralegui y Medina, cuyo solo nombre dice más que cuanto por nuestra parte estampáramos en elogio del ilustre académico, tan ensalzado por plumas más autorizadas que la nuestra.

Apesar de reconocer nuestra insuficiencia ha sido tan grande el interés que en nosotros despertó el libro, tanta la atención creciente que, á medida que avanzamos en su lectura experimentáramos, que hemos querido consignar nuestro placer al ver allí expuestos con rara claridad y precisión didáctica, los progresos todos de la que podemos llamar nueva ciencia.

Sólo en el título del libro, no estamos del todo conforme con su ilustre autor, pues aunque creemos que responde á las exigencias oficiales que impone el programa, nos parecerá más apropiado el de *Ciencia económica*, título por cierto que por más que se lo apropia Macleod, lo empleó antes el

inmortal Jovellanos, de quién recordamos haber leído «nada hay más constante en la *Ciencia económica* que aquel axioma que presenta el consumo como la medida de todo cultivo etc.»

Además nos parece que el término *política* se aplica hoy muy exclusivamente al arte de gobernar, para aplicarlo á esta ciencia.

En esta tercera edición aparece también como novedad un prólogo del autor, tan erudito como el resto de su trabajo y que contribuye á dar mayor valía al libro, en el que campea el estilo galano y castizo que tanta reputación ha dado al señor Saralegui como literato y que cada uno de sus trabajos acrecienta.

*Algebra por Ricardo de la Guardia Teniente de navío, profesor de la Escuela Naval. Imprenta de R. Pita.*

La publicación de libros de matemáticas, nos causa, siempre que son buenos, un doble placer, pues al par que parece sacudimos la dependencia del extranjero, la obra siempre ha de responder mejor á la idiosincrasia de nuestra enseñanza, que por muy fuertes que sean otras corrientes, siempre domina el carácter nacional.

La obra que nos ocupa, muy voluminosa á causa de contener más de mil ejercicios, unos resueltos y otros por resolver, escogidos con raro acierto y aplicados muchos de ellos á cuestiones técnicas del oficial de marina, predispone, desde luego, en su favor, por el buen método de exposición seguido.

Todas las cuestiones del cálculo algebraico, así como el análisis combinatorio y comparativo se exponen, antes de entrar en la resolución de las ecuaciones, con lo que parece se conseguirá que el alumno entre sin dificultades en el estudio de dichas ecuaciones.

En el cálculo algebraico aparecen muchas aplicaciones á todas las operaciones con los números considerados como polinomios, obteniéndose con esto, la inmensa ventaja de poder estudiarse esta obra, sin conocimiento de la aritmética, haciéndose el estudio de ambas materias al mismo tiempo y sin aumento de trabajo, con relación al que estudiase aquella solamente.

Los determinantes están tratados con bastante extensión y claridad y la generalización de la fórmula del binomio, potencias de polinomios, series y derivados que son generalmente puntos de dificultad, se encuentran en este libro expuestos con claridad suma, demostrando en el autor un conocimiento perfecto y profundo de las dificultades que suelen encontrar los estudiantes.

Como indudablemente una de las miras del ilustrado autor, ha sido encerrar en un solo volumen cuanto se exige en el programa de álgebra, para ingresar en la Escuela Naval, están tratados en esta obra los logaritmos bajo la forma de la característica aumentada, siendo este uno de los pocos libros donde se trata punto tan importante para todo el que pretende seguir la carrera de la Armada.

Tenemos entendido, y en manera alguna lo dudamos, que la Junta de la Escuela Naval ha dado un informe de este trabajo tan brillante como se merece, siendo de esperar que previas las formalidades burocráticas del Ministerio de Marina, sea declarado de texto.

Damos al Sr. La Guardia nuestra enhorabuena por su trabajo, que contribuye á cimentar sobre sólidas bases la reputación que ya venía disfrutando entre sus compañeros y que desde hoy pasará al dominio público.

*Apuntes tomados de varias obras de Hidrografía por R. Estrada, Teniente de navío. Imprenta de R. Pita.*

Con tan modesto título el ya conocido autor de las *Lecciones de Navegación*, D. R. Estrada, acaba de publicar la obra que nos sirve de epígrafe y que, no solo llena el objeto á que se dedica, ó sea, la enseñanza de los principios de Hidrografía en la Escuela Naval, sino que siendo rarísimos los libros en nuestro idioma que tratan de este asunto, satisface una necesidad grande que hace mucho tiempo se dejaba sentir.

La excesiva modestia del autor al emplear el título citado nos priva de señalar la parte original, que alguna tiene, pero no puede privarnos de consignar el método seguido y la clara exposición y uso de los instrumentos, así como la selección de las operaciones, por lo que le felicitamos de todas veras.

Todos estos libros han sido impresos en casa de D. R. Pita demostrando todo el esmero con que allí se hacen hoy casi exclusivamente esta clase de trabajos, pero las relaciones que con nuestro amigo nos unen, son un obstáculo para que le dediquemos los elogios que se merece.

Traducimos del *Standard* de Londres: «El Dr. Bright en su discurso pronunciado en la Royal Academy of Medicine de Londres, dijo: «La humanidad desaparecerá pronto, si la Facultad Médica no se apresura á evitarlo. Los gérmenes de todas las enfermedades nacen en la sangre, y ésta, en su constante circulación, vá sembrando por el cuerpo la semilla de la muerte. Es indispensable, pues, que las Academias Médicas introduzcan como costumbre, la medida higiénica del uso de los depurativos tónicos durante la primavera. Entre los más eficaces, puedo recomendar calurosamente la Zarzaparrilla del Dr. Ayer.»

**Por telégrafo**

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 25, 9 n.

En el Congreso fué aprobada el acta de la sociedad económica matritense proclamando diputado al señor Romero Robledo.

Continuó discutiéndose la interpelación de asuntos ultramarinos, interviniendo en el debate los señores Rodríguez, Fabié y Prieto.

Madrid 25, 9:14 n.

El señor Castellanos presentará al Congreso una proposición de ley pidiendo que en los delitos de injuria y calumnia sea suficiente la denuncia del querellante ante el Juzgado para que este instruya causa de oficio.

El domingo 28 saldrá de Brest para el Tonkin la expedición marítima anunciada.

Madrid 25, 9:20 n.

Sigue discutiéndose en el Senado el voto de don Venancio Gonzalez.

Combatieron los señores Campo Grande y Cos Gayón.

Este último defendió el préstamo de 250 millones de pesetas y la prórroga del privilegio concedido por el gobierno al Banco.

Madrid 25, 9:50 n.

Llegó á Biarritz la emperatriz Eugenia en cuyo punto permanecerá durante la estancia veraniega.

«La Correspondencia Militar» publica un artículo insistiendo en sostener la derrota sufrida por nuestras tropas en Mindanao, haciendo duros comentarios de la conducta seguida por el capitán general de aquel archipiélago, señor Weyler.

El número de bajas en las fuerzas españolas asegura se elevan á 1 000.

En el ministerio correspondiente no se tiene conocimiento de estos sucesos denunciados por «La Correspondencia Militar» siendo hasta ahora desmentidos.

Madrid 25, 9:10 n.

Siguen las sesiones de la causa de Pepe el huevero sin despertar interés alguno.

El Juzgado que entiende en el proceso de la duquesa de Castro-Enriquez continúa practicando diligencias.

Los dictámenes de los médicos forenses presentan algunas contradicciones.

Probablemente el asunto pasará á informe de la real academia de medicina.

Madrid 25, 9:50 n.

En París celebraron un gran «meeting» los panaderos, acordando salir en manifestación á solicitar de sus patronos una rebaja en las horas de trabajo.

A última hora circulaba el rumor de que en la caja de alcances de Ultramar en el ministerio de la Guerra se había cometido un desfalco de alguna importancia.

Esta noticia no ha podido todavía confirmarse.

Bolsin 4 por 100 interior 76:90.

Imp. de R. Pita, Sanfortiano Lopez, 142

**VENTA**

El domingo 28 del actual, á las doce de la mañana, tendrá lugar en la Notaría del Licenciado D. Cándido Conde Fernández, la venta en pública subasta de la casa de cuatro cuerpos y desván, número 43 moderno de la calle de Dolores, de esta ciudad, con patio á la parte posterior.

En dicha Notaría, Magdalena 103 principal, informarán del tipo y títulos de propiedad.

**DE ACTUALIDAD**

Sidra superior de Asturias. Vino del Rivero de Avia, especialidad de esta casa, cosechero D. Claudio Arias. Idem del país, de Boado del Seijo. Cervezas inglesa y alemana. Completo surtido de pastas finas para sopa de la acreditada casa de D. Francisco Leal, de la Coruña. Ultramarinos de Luis Romero, Real 173, esquina á la plaza de Dolores.

**VENTA**

Se vende la casa número 9 de la calle de San Fernando. Del tipo y documentos informarán en la Notaría de López Pardo, Real, 129.

PIANOS DE LA RENOMBRADA FÁBRICA CARL ECKE DE BERLIN

UNICO PUNTO DE VENTA EN GALICIA ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS DE SATURNINO HONTALBO REAL 117-FERROL

Estos pianos reúnen todos, absolutamente todos los adelantos de la industria moderna, habiendo obtenido por este mismo, medallas de oro en varias exposiciones.

Se garantiza no solo su solidez para un estudio continuado, sino también todo defecto de construcción y legitimidad de la marca de fábrica.

Muchos certificados de Directores de Conservatorios y otros eminentes pianistas, atestiguan sus inmejorables condiciones, y en el Ferrol hay gran número de pianos de esta fábrica, vendidos á profesores y otras distinguidas personas, que pueden informar sobre el particular.

Ventas al contado, y á plazos mensuales de 50 pesetas. Se alquilan pianos y se vende música de todas las ediciones.

**VENTA**

Con rebaja en el tipo fijado para la primera subasta, el domingo 28 del actual, á la una de la tarde, tendrá lugar en la Notaría del Licenciado don Cándido Conde Fernández, la venta en pública subasta de la casa de tres cuerpos y desván, número 198 moderno, de la calle de Magdalena, de esta ciudad, esquina á la de San Diego y con vistas al paseo de Herrera.

En dicha Notaría, Magdalena 103, principal, informarán del nuevo tipo y de los documentos de propiedad.

**F. AUBOIN**

Mantequilla de Asturias, superior calidad, lata de un kilo, 4 pesetas. Llegó la nueva remesa de chocolate «Las Antillas», expendiéndose á 1, 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 3 pesetas libra. Aceite refinado de Niza de la acreditada marca Louit Freres y C.ª en latas, á 6 pesetas. Sidra Champagne, botella, 1'50 pesetas. Idem idem, media, 1 idem. Sidra espumosa, 1'40 idem. Cerveza Pilsener, botella, 1'10 idem. Media botella, 0'60 idem. Nota.—Inútil es decir que en esta casa se encuentra todo lo concerniente al ramo de ultramarinos y á precios ventajosos.

F. AUBOIN.—MAGDALENA, 70

**El procurador don Pedro Rodríguez**

trasmoló su despacho á la casa número 21 de la calle del Sol.

**ANUNCIO**

Se vende la peñón de cinco ferrados de trigo, dos gallinas, dos pollos y cincuenta reales en dinero sobre bienes en Lamas. Informará el procurador don Eduardo Picos Blanco.



ANIVERSARIO DECIMOCUARTO

EL SEÑOR

**D. JOSÉ DE FRÍAS Y OTAÑEZ**

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el sábado 27 del corriente desde las siete á las once de su mañana en la capilla del Hospital de Caridad, se aplicarán en sufragio del alma de dicho señor y familia.

Los testamentarios agradecerán á sus amigos y conocidos la asistencia á alguna de dichas misas.

SABIDO ES YA DE TODO EL MUNDO QUE... LAS AGUAS DE CARABAÑA

SON PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILIOSAS, ANTI-HERPETIVAS Y ANTI-ESCROFULOSAS ETC, ETC

QUE NO IRRITAN NUNCA, Y QUE NINGUNA DE LAS DE SU CLASE PRODUCE SUS EFECTOS NI DA SUS RESULTADOS

PROPIETARIO  
D. RUFERTO J. CHAVARRI

Pídanse como únicas en todas las farmacias y droguerías. No confundirlas

DEPOSITO GENERAL  
87-ATOCHA, 87-MADRID

GRANDES ALMACENES DE LA VILLA DE PARIS

100—REAL—100

CASA ESPECIAL

En artículos de gran novedad para señoras, caballeros y niños. Recibimos numerosas colecciones de las series de más novedad para la temporada. Esta casa tiene siempre inmensos surtidos y vende á precios más económicos que ninguna otra casa.

Sobre camas para novias.

LA VILLA DE PARIS

100—REAL—100

JOSE FERNANDEZ Y HERMANO

GRAN SECCION DE SASTRERIA

100—REAL—100

COMERCIO

LA VILLA DE PARIS

Casa especial en corte y confección. Exposición permanente de las numerosas colecciones y selectas novedades inglesas, francesas y del reino. Aconsejamos á todo el consumidor que no realice ningún encargo, sin antes visitar esta casa. Uniformes para la Marina é insignias de todas clases.

LA VILLA DE PARIS

100, REAL, 100

JOSE FERNANDEZ Y HERMANO

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor VERACRUZ haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extensión á Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor ALFONSO XIII con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor MONTEVIDEO con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10 y 30, de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Caliz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 10 de Enero 1890.

De Manila saldrán cada cuatro martes.

El vapor SANTO DOMINGO saldrá el dia 26 de Barcelona.

Linea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A CUBA Y MEJICO CON TRASBORDO EN PUERTO RICO

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 8 y de Vigo el 15, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor SAN FRANCISCO saldrá de Barcelona el 6 trasbordando en Vigo el 12.

Linea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes á partir del 1.º de Enero 1890.

El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá el 2 Barcelona trasbordando el 7 de Cádiz.

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

El dia 30 saldrá de Cádiz el vapor LARACHE.

Servicio de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

El dia 18 saldrá de Barcelona el vapor RABAT.

Servicio de Tánger.—Salidas de Cádiz, todos los domingos, miercoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, ves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña, D. A. Guarda.

LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, Real número 156.

**Purificador de sangre.**  
Es un extracto altamente condensado de los más poderosos vegetales astringentes y tónicos. Es el remedio más eficaz para la esclerosis, el reumatismo, la hipertensión, la migraña, para los desórdenes del hígado y riñón. Es una medicina para hombres, mujeres y niños. Tiene el efecto de purificar la sangre.

**Zarzaparilla del Dr. Ayer.**  
PREPARADA POR EL DR. J. C. AYER Y CIA., Lowell, Mass., E. U. A. Se vende en las principales farmacias y droguerías.



La Moda Elegante  
periódico esencialmente útil y por áctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y combinación de prendas, por medio de sus grandes hojas de PAPEL ES ACOMPAÑADAS de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista.  
Don Eduardo Varela, recibe suscripciones tanto á *La Moda Elegante* como á *La Ilustración Española y Americana*.—Vive en la calle de Harce, núm. 6.

PIANOS RÓNISCH

Los pianos Rónisch poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y entusiasma al artista.

PIANOS DE BERNAREGGI, ESTELA Y COMPAÑIA

Los nuevos modelos de esta fábrica son de armazón de hierro y de cuerdas cruzadas, habiendo conseguido obtener grandes vibraciones sonoras y al mismo tiempo de agradable timbre, reuniendo á estas circunstancias el estar contruidos sólidamente y apropiado para resistir los frecuentes y rápidos cambios de temperatura que se observan en Galicia. Estos pianos se venden á plazos de CINCUENTA PESETAS mensuales.

PIANOS DE ALQUILER ORGANOS EXPRESIVOS

Inmenso surtido de música é instrumentos para banda y orquesta.

Acordeones, arístones, guitarras, bandurrias y organinas mecánicas.

CANUTO BEREYA Y C.ª LA CORUÑA

Para más informes en el Ferrol, el Sr. D. Eduardo de Arana y la Sra. Viuda de Cebreiro.

VINO DE PEPTONA ORTEGA NUTRICION COMPLETA SIN LA INTERVENCION DE LAS FUERZAS DIGESTIVAS DEL INDIVIDUO

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalescientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS VIAJES CON ITINERARIO FIJO DESDE BILBAO Á SEVILLA Y ENTRE SANTANDER Y BARCELONA

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas id. los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite. En Ferrol, D. N. Perez. San Francisco, 2.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS

DEPOSITO GENERAL.—MAYOR, 18 Y 20 SUCURSAL.—MONTERA, 8. MADRID